BNF BANCO NACIONAL DE FOMENTO nuestro banco

02 ENE. 2014

ADENDA BNF-P 03 / 2014

MODIFICACIÓN AL CONTRATO ABIERTO BNF-P N° 73/2013, PARA EL SERVICIO DE GRÚA PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO. ID 238606/2012.

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los....09.....días del mes de.....enero.....del año 2014, por una parte el Banco Nacional de Fomento, en adelante **BNF**, con domicilio en las calles Independencia Nacional entre Cerro Corá y 25 de Mayo, de esta Capital, representado en este acto por su Presidente, **LICENCIADO CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO**, con Cédula de Identidad Civil N° 916.313, nombrado por Decreto del Poder Ejecutivo N° 9.710 del 20 de setiembre de 2.012, en ejecución de la Resolución N° 8 Inserta en el Acta 175 del 11 de diciembre de 2013, del Consejo de Administración del **BNF**, y por la otra parte **SERVICIO DE GRUA SAN ANTONIO DE DANIEL SALINAS MARTÍNEZ**, con Registro Único del Contribuyente N° 2495304-0, con Cédula de Identidad Civil N° 2.495.304, domiciliada en la Avda. Eusebio Ayala y La Victoria, de la ciudad de Asunción, en calidad de Propietario, en adelante **PROVEEDOR**, convienen en virtud del Art. 9 inc. d.) de la Resolución DNCP N° 1869/2011, modificar la Cláusula N° 6 Vigencia del Contrato Abierto BNF-P N° 73/2013, para el **"SERVICIO DE GRÚA PARA EL BNF"**, suscripto en fecha 29 de enero de 2013, en el sentido de prorrogar la vigencia del mismo hasta el **30 de mayo de 2014**.----------

Las demás Cláusulas del Contrato Abierto BNF-P N° 73/2013, de fecha 29 de enero de 2013, cuya vigencia es de 12 meses, permanecen invariables surtiendo todos sus efectos.--

En prueba de conformidad, previa lectura y ratificación, firman las partes el presente documento, en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en el lugar y fecha de su otorgamiento.----------

.....
PROVEEDOR

Servicio de Grúa
"SAN ANTONIO"
de Daniel Salinas Martínez
Tel.: (021) 527 878/9 · (0983) 732 072
Avda. Eusebio Ayala y La Victoria

BANCO NACIONAL DE FOMENTO BNF PRESIDENCIA Asunción

.....
BNF

"Se deja constancia que la firma obrante en el presente documento fué puesta ante mi,

JOSÉ VÍCTOR MEDINA
U.O.C.
Banco Nacional de Fomento